ACTA DE LA 4ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONCIERTO SOCIAL DE 12 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: ATENCIÓN RESIDENCIAL BÁSICA. 2 LOTES.

FECHA: 20 de octubre de 2020.
EXPEDIENTE: 2020/004/CONCIERTO SOCIAL.
ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado el día 21 de agosto de 2020 en el perfil de contratante de esta Delegación Territorial.
HORA DE COMIENZO: 9:00 Horas.
HORA DE FINALIZACIÓN: 9:30 Horas.
LUGAR: Sala de reuniones de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, ubicada en calle Tiendas n.º 12.

ASISTENTES Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA: En la ciudad de Almería, siendo las nueve horas del día veinte de octubre de dos mil veinte, se procede a seleccionar en SiREC a todos y cada uno de los miembros de la mesa de contratación presentes y que fueron designados por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 18 de agosto de 2020, publicada en el perfil de contratante el día 21 de agosto de 2020:

- PRESIDENTA: Dª. MARÍA FELICIDAD ÚBEDA EGEA (Secretaria General Provincial).
- VOCAL: D. JUAN JOSÉ CASTILLO GUALDA (Interventor Provincial).
- VOCAL: D. MANUEL PINO MALDONADO (Letrado del Servicio Jurídico Provincial).
- VOCAL: D. MANUEL MAGÁN IBAÑEZ (Jefe Servicio de Protección de Menores).
- VOCAL: D. JOSÉ LUIS ANDREU ALONSO (Coordinador de Centros de Menores).
- SECRETARIO: D. ANTONIO JOSÉ GUILLÉN ROBLES (Asesor Técnico).

La mesa de contratación queda válidamente constituida al estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros o sus suplentes y, en todo caso, las personas titulares de la Presidencia, de la Secretaría y los dos vocales que tienen atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano, conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

ORDEN DEL DÍA: Comprobación de la documentación previa a la adjudicación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Código:	Ry71i753YHPENZzzGCb08g86VLQAgC	Fecha	20/10/2020
Firmado Por	MARIA FELICIDAD UBEDA EGEA		
	ANTONIO JOSE GUILLEN ROBLES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

...//...

Se procede al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la entidad ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO, cuya oferta fue propuesta como la mejor para los dos lotes por esta mesa de contratación, y se comprueba que la misma es correcta, acordándose elevar propuesta al órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del contrato correspondiente, en sus dos lotes, a favor de la entidad **ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO**.

Sin más asuntos que tratar y siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba señalado, la señora Presidenta levanta la sesión, expidiéndose la correspondiente acta que, una vez aprobada, firma la Presidenta, y de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº	
LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
María Felicidad Úbeda Egea	Antonio José Guillèn Robles.

Calle Tiendas, 12 04071 Almería
Tlf. 950006128 Fax 950006130 – contratacion.al.cipsc@juntadeandalucia.es